

# Cuestionario para la campaña de la F.E. de CC.OO. sobre un Pacto Social en la Educación

Puedes contestar este cuestionario en nuestra página Web: [www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)

## VARIABLES DE CONTROL

### Género (MARCAR (x))

- Varón  
 Mujer

### CC.AA.

Indique la CC.AA. en la que trabaja

.....

.....

### Colectivo al que pertenece (Marcar)

- Profesorado  
 PSEC, PAS o personal laboral  
 Padre o madre de alumno  
 Alumno o alumna  
 Administración o titular  
 Otra (especificar)
- .....
- .....

### Tipo de centro por titularidad (Marcar)

- Público  
 Privado Concertado  
 Privado no concertado

### Niveles educativos que imparte (Marcar)

- Infantil o Primaria  
 Secundaria o FP (incluyendo G. Social)  
 Otros

## PREGUNTAS

1. **Respecto de la propuesta de un Pacto Social por la Educación<sup>1</sup> entre el conjunto de las organizaciones representativas de la comunidad educativa, ¿cuál es tu opinión?** *(Marcar sólo una)*

- No es necesario, deben imponerse las opiniones políticamente mayoritarias,  
 No debe descartarse, pero cada parte no debe ceder en sus posiciones,  
 Es prioritario que se consiga, aunque sea al precio de ceder todos.

<sup>1</sup> Entendemos por tal un acuerdo de la administración educativa y los agentes sociales sobre las cuestiones básicas de la educación -en especial, las específicamente laborales- que, aprobado con carácter previo a los posibles acuerdos políticos o parlamentarios, dote al sistema educativo de estabilidad.

2. **¿Crees necesario un compromiso de las fuerzas políticas para incrementar los recursos, hacerlos estables y dotar de suficiencia financiera a la educación?**

- Sí  
 No

3. **¿Cuáles de las medidas que se señalan debieran incluirse en el compromiso por la financiación?** *(Marca sólo las tres más importantes, a tu juicio)*

- Alcanzar la media de la UE en el % del PIB destinado a gasto público educativo (ello supone, a fecha de 2004, incrementar el gasto en al menos el 1% del PIB),  
 Crear por parte del Gobierno central un fondo de compensación interterritorial que garantice unos mínimos estatales en el acceso a la educación,  
 Alcanzar la media de la UE en cuanto a gasto por alumno o alumna,  
 Llevar a cabo, en un plazo definido, la analogía retributiva y de condiciones de trabajo de los trabajadores (docentes y PAS) de la concertada respecto de los de la pública,  
 Financiar las medidas de atención a la diversidad que se formulen en las normas,  
 Mejorar las infraestructuras y dotaciones (laboratorios, recursos informáticos, bibliotecas, instalaciones deportivas, ...),  
 Otra (especificar):

4. **Respecto del proceso de admisión en los centros públicos y concertados, ¿cuál es tu opinión respecto de las siguientes propuestas?**

*(Puedes marcar más de una)*

- Deben centralizarse los procesos de admisión y evitar que se conviertan en un elemento de selección,  
 Debe haber un procedimiento de adscripción o vinculación automática de los centros públicos de los distintos niveles (desde infantil, hasta el acceso a la universidad), de manera que no haya que repetir el proceso de admisión y haya continuidad y coordinación,  
 Todos los centros sostenidos con fondos públicos han de ofrecer un conjunto de servicios educativos complementarios semejantes,  
 Todos los centros sostenidos con fondos públicos deben asumir la responsabilidad de escolarizar al alumnado más complejo y difícil.

*una dirección colegiada y participativa; por ello, las competencias propias de la dirección estarán adecuadamente distribuidas entre los miembros que componen el equipo de gobierno y los órganos colegiados: Claustro y Consejo Escolar. La designación del director deberá realizarse mediante un procedimiento que cuente con la participación de los diversos sectores y, a la vez, seleccione a los candidatos más idóneos profesionalmente. El Ministerio de Educación y Ciencia establecerá los mecanismos oportunos para garantizar que el peso de la comunidad educativa en el procedimiento de selección sea al menos del 60% y que los candidatos a la dirección escolar reúnen los requisitos mínimos profesionales exigibles)*

- Sí
- No

27. ¿Qué competencias deben tener los ayuntamientos respecto a los centros educativos?

*(Puedes elegir más de una opción)*

- Cuidado y mejora de las instalaciones,
- Personal (mediadores, monitores de ocio,...),
- Admisión, Servicios (comedor, ...), actividades complementarias y extraescolares,
- Gestión de las instalaciones en horario en el que el centro no desarrolle actividades lectivas o extraescolares,
- Cualquiera de las anteriores, siempre que se asigne financiación para estos fines a los ayuntamientos,
- Ninguna
- Otras

28. ¿Opinas que hay problemas serios de convivencia y disciplina en los centros?

- Sí
- No

29. En caso afirmativo, ¿cuáles crees que son los motivos que los originan?

*(Ordena por su importancia)*

- Masificación en los centros
- Ratios elevadas
- Falta de implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas
- Poca coordinación de los equipos docentes
- Influencia en el alumnado de los valores de los medios de comunicación

- Influencia en el alumnado de los valores de la propia sociedad
- Falta de formación y recursos específicos por parte del profesorado
- Otras

30. ¿Crees que las enseñanzas 0-3 deben ser plenamente educativas e incorporarse como primer ciclo de la Educación Infantil? (propuesta 1.1 del MEC)

- Sí
- No

31. ¿Crees que deben anticiparse las medidas de atención a la diversidad a Primaria e Infantil? (propuesta 2.1 del MEC)

- Sí
- No

32. ¿Crees conveniente llevar a cabo evaluaciones diagnósticas en 4º de Primaria y 2º de ESO para mejor conocer los problemas y adoptar las medidas correspondientes? (propuesta 2.2 del MEC)

- Sí
- No

33.- Respecto de las citadas evaluaciones diagnósticas, ¿cuál es tu opinión sobre estas propuestas? *(Elige sólo una)*

- Deben ser confeccionadas con la fundamental participación de cada centro y coherentes con su proyecto curricular,
- Deben ser las mismas para todos los centros

34. ¿Consideras conveniente -por parte administraciones responsables- un impulso para el desarrollo de la Ley de las Cualificaciones y FP? (propuesta 8.1 del MEC)

- Sí
- No

35. ¿Consideras conveniente la actualización y revisión de los títulos de FP tomando como primer referente el catálogo de las cualificaciones profesionales, a fin de avanzar en la integración de los tres subsistemas de FP?

- Sí
- No

Puedes contestar este cuestionario en nuestra página Web: [www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)

Gracias por su cumplimentación.

También puedes remitirla:

Por fax,

Por correo postal a

91 548 03 20

Federación de Enseñanza de CC.OO.  
Plaza de Cristino Martos 4, 4ª  
28015-Madrid

- Incentivación de la acción tutorial,
- Puesta en marcha del Estatuto de la Función Pública y de la Función Pública Docente (y marco laboral análogo para la concertada y PSEC),
- Salud laboral,
- Acción Social,
- Campaña de dignificación de la labor educativa,
- Reducción de ratio (por aula, de nº de alumnos por profesor, ...),
- Inversiones en infraestructura, equipamiento, ...
- Otras

17. Respecto de la autonomía pedagógica de los centros docentes, ¿qué opinión te merecen estas propuestas?

(Elige sólo una)

- Los centros deben poder desarrollar el currículum (distribuirlo por cursos, fijar criterios de evaluación, adoptar medidas de atención a la diversidad, ..),
- El currículum debe ser cerrado por las administraciones educativas y aplicado por los centros

18. ¿Consideras imprescindible que entre los objetivos del currículum figure el avanzar hacia una escuela coeducativa e intercultural?

- Sí
- No

19. Respecto de la financiación de las medidas educativas que se proponen para el debate y, en general, de la educación, ¿cuál es tu opinión?

(Elige sólo una)

- Debe haber una ley de financiación que -por encima de los avatares políticos- asegure los recursos educativos,
- Una Memoria económica -derivada de la nueva ley- sería suficiente,
- Las decisiones de gasto de las administraciones educativas son soberanas y no deben estar sometidas a ninguna prescripción de gasto

20.- ¿Te parece conveniente dotar a los centros -sostenidos con fondos públicos- de Infantil y Primaria con un Departamento de Orientación?

- Sí
- No

21. ¿Qué medidas de atención a la diversidad, que no estén en las Propuestas (del MEC), te parecen -por tu experiencia en ellas, ...- de interés:

- De Primaria
- De Secundaria

22. ¿Consideras conveniente, tal y como propone el MEC en el apartado 6.2 (Se incorporará una materia nueva, común a

todas las modalidades, destinada a aportar la formación científica imprescindible para los alumnos de este nivel educativo -bachillerato- en la sociedad de hoy) que haya en bachillerato una nueva materia común de cultura científica?

- Sí
- No

23. ¿Consideras conveniente la propuesta del MEC de curso puente entre ciclos de FP? (El sistema educativo ofrecerá en algunos centros de educación secundaria un curso orientado a preparar el acceso a los ciclos formativos de grado superior de quienes estén en posesión del título de Técnico. Las calificaciones obtenidas en dicho curso representarán una parte importante de la valoración final de las pruebas de acceso correspondientes. Propuesta 8.5)

- Sí
- No

24. ¿Consideras adecuada la ordenación curricular de la nueva área de educación para la ciudadanía: transversal y área específica en 6º de Primaria, dos cursos de ESO y un curso de Bachillerato? (Propuestas 9.2 y siguientes: La educación en valores se desarrollará en dos ámbitos. Por un lado se incluirá en el proyecto educativo del centro y se abordará desde la práctica docente cotidiana de todas las áreas y asignaturas, favoreciendo que los alumnos aprendan por sí mismos a convivir como ciudadanos críticos, libres, justos y solidarios. Además, se establecerá una nueva área de educación para la ciudadanía)

- Sí
- No

25. ¿Consideras conveniente vincular las retribuciones con la evaluación de la práctica docente, tal y como se afirma en la propuesta 11.3? (El Ministerio de Educación y Ciencia, en colaboración con las Comunidades Autónomas, establecerá un nuevo modelo de carrera docente en la que, sin necesidad de que los profesores abandonen el nivel educativo en el que trabajan, puedan asumir nuevas responsabilidades. El sistema retributivo tendrá en cuenta este modelo. Por otra parte, se impulsará la colaboración del profesorado de secundaria con las universidades en el desempeño de funciones docentes a tiempo parcial. La evaluación de la práctica docente será fundamental para el desarrollo profesional del profesorado y tendrá efectos retributivos)

- Sí
- No

26. ¿Consideras conveniente -tal y como dice la propuesta 13.2- que el peso de la comunidad educativa en la elección de la dirección de un centro sea, como mínimo, del 60%? (El modelo de dirección propuesto para los centros es el de

5. Respecto de las medidas de atención a la diversidad que plantea el documento del MEC, ¿consideras necesario valorar y partir de las buenas prácticas actuales y experimentar las nuevas propuestas?

- Sí
- No

6. ¿Crees que los desdobles deben ampliarse -además de aplicarse a Matemáticas e Idioma extranjero- a otras áreas: Lengua castellana, catalán, ...?

- Sí
- No

7. ¿Cómo valoras la propuesta de un curso de refuerzo de las áreas instrumentales, al finalizar la Primaria, para los alumnos que hayan llegado a 6º con dificultades?

- Sí
- No

8. ¿Consideras conveniente que la mayoría de los Institutos puedan ofrecer actuaciones y programas de aprendizaje a lo largo de la vida (aprendizaje permanente) y de los diversos subsistemas de la formación profesional (*Centros Integrados*)?

- Sí
- No

9. ¿Consideras conveniente que, en el marco de la adecuación a *Bolonia* de la formación inicial de los maestros, ésta se organice como un grado, incluyendo en él la especialidad?

- Sí
- No

10. ¿Consideras conveniente que, en el marco de la adecuación a *Bolonia* de la formación inicial de los profesores de secundaria y FP y enseñanzas artísticas, ésta se organice como un postgrado, con posibilidad de su anticipación en materias ya incluidas en el grado?

- Sí
- No

11. ¿Consideras necesario un cambio drástico de la inspección educativa para que lleve a cabo tareas de asesoramiento, apoyo y, también, control de los centros docentes?

- Sí
- No

12. ¿Consideras fundamental incluir medidas de reconoci-

miento, desarrollo profesional, mejora de sus condiciones laborales, ... para el Personal de Servicios Educativos Complementarios, también denominados Personal de administración y servicios (PAS), o personal laboral, ...)?

- Sí
- No

¿Cuáles?.....  
.....  
.....

13. Respecto de la dirección de los denominados *Centros Integrados de FP (públicos)*, ¿cuál es tu opinión respecto de su nombramiento? *(Elige una respuesta)*

- Deben tener directores designados por la administración, tal y como fija la Ley de las Cualificaciones y la FP,
- Deben tener directores elegidos por el Consejo Escolar del centro

14. ¿Consideras que la mejora de la calidad de los centros pasa por su incorporación a distintos servicios extraescolares y complementarios (*apertura del centro, comedor, transporte, aulas matinales, bibliotecas y aulas de estudio, ...*)? *(Elige sólo una)*

- Sí, pero siempre que se dote a los centros de personal de apoyo para hacerse cargo de estos servicios,
- Sí, en cualquier caso,
- No, no corresponde a la función de los centros educativos

15. ¿Consideras que todos los centros sostenidos con fondos públicos deben tener las mismas condiciones en cuanto a ... ? *(Señala las tres más importantes, a tu juicio)*

- Admisión de alumnado, en general,
- Gestión, organización y funcionamiento
- Condiciones laborales y retributivas
- Escolarización de alumnado inmigrante
- Escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales
- Sistemas de control social del uso de sus fondos
- Otras:

16. ¿Qué medidas de las siguientes crees que sería urgente adoptar para mejorar las condiciones laborales del profesorado y del conjunto de los trabajadores de los centros docentes? *(Ordénalas según importancia: 1, 2, ...)*

- Formación permanente,
- Incentivos económicos,
- Estabilidad en el empleo y destino,
- Prórroga de la *Jubilación-LOGSE* (extendida a todo el profesorado de centros públicos),